



**OFICIO CIRCULAR DGDR.614-/234/2015**  
México, D.F., a 22 de junio de 2015

**Delegados Federales de la SEDESOL y  
Coordinadores de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional  
de las Delegaciones Federales de la SEDESOL**

**Presente**

*Acuse*

Hago referencia a lo establecido, en el ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014 y su modificatorio el 13 de mayo de 2014, publicados el 12 de marzo de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, específicamente al título quinto, apartado 5.3, donde se establece que:

*Con el fin de promover la transparencia y rendición de cuentas de los recursos del FAIS, la SEDESOL se coordinará y celebrará Convenios de colaboración con [...] la ASF (Auditoría Superior de la Federación) los OFE (Órganos Fiscalizadores Estatales) y los gobiernos de las entidades en términos de control y fiscalización [...].*

Al respecto, la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR) a través del Oficio Circular DGDR.614/198/2015, solicitó a las Delegaciones Federales de la SEDESOL, la validación de los usuarios que tendrán acceso a la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2015, entre los que se consideraban 32 usuarios para los OFE, uno por cada entidad federativa.

Por lo anterior, y para dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos del Fondo, se solicita de la manera más atenta, se informe mediante oficio dirigido a su servidor, el estatus de registro del usuario del OFE. Cabe mencionar que el envío y disponibilidad de esta información será de gran utilidad, ya que permitirá identificar y coordinar acciones para el seguimiento de los recursos FAIS, en colaboración con los Órganos Fiscalizadores.

En el mismo tenor, se pide su colaboración para que se envíe a la DGDR una copia del oficio mediante el cual el OFE correspondiente a su estado, fue informado sobre la disponibilidad de los resultados de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2014, para su uso y consulta, en la página de la SEDESOL: <http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Base de Datos MIDS 2014>.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,  
El Director General de Desarrollo Regional**

*Ivarez*

**Ariel Álvarez Fernández**

*[Handwritten signature]*



C.c.p. Juan Carlos Lastiri Quirós.- Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.- Para su conocimiento.  
Juan Manuel López Arroyo.- Jefe de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales.- Para su conocimiento.  
Simón Pedro de León Mojarro.- Titular de la Unidad de Coordinación de Delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Social.- Para su conocimiento.

MSQ/JHRJ/yrp

SEDESOL | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SECCIÓN DE ENTRADA  
OFICINA DE PARTES  
HORA

**RECIBO**  
02 MAR 2015

Financ. \_\_\_\_\_

SEDESOL | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
REQUERIMIENTO DE MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SECCIÓN DE ENTRADA  
OFICINA DE PARTES  
HORA

**RECIBO**  
21 MAY 2015

Financ. \_\_\_\_\_